



“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N°409-2023 MDSR/A

EL SR. ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ROSA

Santa Rosa, 30 de noviembre del 2023.

VISTO:



El Acuerdo de Concejo N°046-2023-MDSR/CM, de fecha 30 de noviembre del 2023, mediante el cual se modifica los Miembros del Comité de Administración del Programa del Vaso de Leche, y;

CONSIDERANDO:



Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Perú establece que las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local, los cuales tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia lo que es concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades — Ley N° 27972, al respecto, la autonomía que la Constitución Política del Perú confiere a las municipalidades, radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, según lo establecido en el artículo IV del Título Preliminar de la acotada ley Orgánica, los gobiernos locales representan al vecindario, promueven la adecuada prestación de los servicios. públicos locales y el desarrollo integral, sostenible y armónico de su circunscripción.



Que, el numeral 2. 1), del Artículo 2° de la Ley N° 27470, Ley que Establece Normas Complementarias para la Ejecución del Programa del Vaso de Leche, señala que: "(. .) En cada Municipalidad Provincial en el Distrito Capital de la Provincia, en las Municipalidades Distritales y delegadas ubicadas en su jurisdicción se conforma un Comité de Administración del Programa del Vaso de Leche, el mismo que es aprobado por Resolución de Alcaldía, con Acuerdo de Concejo Municipal, debiendo estar integrado por el Alcalde, un funcionario municipal, un representante del Ministerio de Salud, 03 representantes de las Organizaciones del Programa del Vaso de Leche y adicionalmente un representante de la Asociación de Productores Agropecuarios".



Que, mediante Acuerdo de Concejo N°004, de fecha 09 de Enero del 2023, se aprobó la conformación del Comité de Administración del Programa de Vaso de Leche.

Que mediante Resolución de Alcaldía N°016 de fecha 11 de Enero 2023, se aprobó la conformación del Comité de administración del vaso de leche, con los siguientes miembros.

Dr. Esteban Jacinto Isique (Alcalde de la Municipalidad Distrital de Santa Rosa)	Presidente
Lic. José Daniel Chafloque Torres Gerente Municipal · Funcionario Municipal	Miembro

Equipo que trabaja bien...



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
SANTA ROSA

CREADO POR LEY N° 174 - 02 / 08 / 1920



Santa Rosa
103 Años

Obstetricia. Judith Amanda de la Cruz Rodríguez Representante del Salud.	Miembro
Lic. Luz María Alicia Namuche Farroñan Nutricionista del ministerio de Salud	Miembro
Sra. Blanca Liliana Mechan Samillan Representante del Comité del Vaso de Leche	Miembro
Sra. Flor Yajaira Zavaleta Ramón Representante del Comité del Vaso de Leche	Miembro
Sra. Santos Guzmán Custodio Representante del Comité del Vaso de Leche	Miembro
Coordinadora del PVL	Miembro



Que, mediante Informe N°124-2023 MDSR/SGDSE, la Sub Gerente de Desarrollo Social y Económico, solicita actualización de conformación del Comité de Administración del Programa Vaso de Leche; y mediante Informe N°115-2023-JAND/SGA y F/MDSR, el Sub Gerente de Administración y finanzas, sugiere aprobar la modificación de la Resolución de Alcaldía N°016-2023-MDSR/A, de fecha 11 de enero de 2023, que aprueba la actualización del comité de administración del Programa Vaso de Leche de la Entidad, para el periodo 2023-2024, cuyos integrantes están consignados en el Resolución antes descrita, que obra en los presentes actuados administrativos, por haber cesado unos de su miembros; luego de aprobado la modificación del Acuerdo de Consejo.

Que estando a las razones expuestas y Normas Legales invocadas y además de conformidad con lo dispuesto por el Art. 20 inciso 6 y 43 de la Ley 27972.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: MODIFICAR el artículo Primero de la Resolución de Alcaldía N°016-2023-MDSR/A, de fecha 11 de Enero del 2023, cuyo texto queda redactado de la siguiente manera:

PRIMERO. - CONFORMAR el COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA DEL VASO DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ROSA PERIODO 2023-2024, el mismo que queda conformado de la siguiente manera:

Dr. Esteban Jacinto Isique (Alcalde de la Municipalidad Distrital de Santa Rosa)	Presidente
CPC. Julio Cesar Jaime Chamocho Gerente Municipal - Funcionario Municipal	Miembro



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
SANTA ROSA

CREADO POR LEY N° 174 - 02 / 08 / 1920



Santa Rosa
103 Años



Lic. Enf Maryorie García Cornejo Representante del Salud.	Miembro
Sra. Blanca Liliana Mechan Samillan Representante del Comité del Vaso de Leche	Miembro
Sra. Flor Yajaira Zavaleta Ramón Representante del Comité del Vaso de Leche	Miembro
Sra. Santos Guzmán Custodio Representante del Comité del Vaso de Leche	Miembro



ARTÍCULO SEGUNDO: - ENCARGAR al Comité de Administración del Programa Vaso de Leche, proceder conforme a las facultades y obligaciones establecidas en las normas que la regulan.

ARTÍCULO TERCERO: ENCARGAR a la Gerencia Municipal, Subgerencia de Desarrollo Social y Económico y a las demás unidades orgánicas competentes, el cumplimiento de la presente Resolución, así como también al área de Sistemas e Informática, la publicación de la presente en la página web de la Municipalidad Distrital de Santa Rosa.



ARTÍCULO CUARTO: ENCARGAR a la Secretaría General la notificación de la presente Resolución al Comité de Administración del Programa Vaso de Leche, Gerencia Municipal, Subgerencia de Desarrollo Social y Económico, área de Sistemas e Informática y a las demás unidades orgánicas competentes para los fines correspondientes.

POR TANTO:

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

C.c
Archivo



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ROSA
CHICLAYO, LAMBAYEQUE

Dr. Esteban Jacinto Isique
ALCALDE

Equipo que trabaja bien...

